



# **ALIANZA CIUDADANA POR LA SEGURIDAD**



## Plataforma Electoral 2023-2029

### Presentación

Para cumplir con lo dispuesto en el Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Partido Revolucionario Institucional en Coalición con el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática presentan a continuación la Plataforma Electoral 2023-2029 que integra en un mismo documento la visión, principios y acciones de nuestros institutos políticos que coinciden en la búsqueda de un Coahuila con más y mejores oportunidades para todos.

Nuestra Coalición busca hacer frente y blindar a nuestro estado del actual contexto nacional que amenaza y vulnera el desarrollo, por ello unimos nuestras fuerzas y alineamos los objetivos que queremos para Coahuila. Se integraron los pilares y principios ideológicos de cada partido coincidentes en el compromiso por la democracia, la justicia y bienestar social, el respeto, la protección y la garantía de las libertades individuales y de los Derechos Humanos, de la promoción del desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental. Así, encontramos un punto de convergencia para trabajar en coalición: Construir el Coahuila que queremos.

Para la realización de esta Plataforma se llevaron a cabo seis foros en diversas regiones del Estado, y se contó con la participación de más de mil personas, que emitieron sus propuestas respecto a los siguientes ejes temáticos. 1) Seguridad pública y estado de Derecho 2) Economía competitiva y generadora de empleos 3) Inclusión y desarrollo social, 4) Sostenibilidad ambiental y acción climática, y 5) Gobierno eficaz y participación ciudadana.

Esta plataforma expresa el sentir de los coahuilenses, más allá de partidos políticos y militancias, expresa la voz de académicos, empresarios, investigadores, activistas, miembros de la sociedad civil, jóvenes, mujeres, militantes de otros institutos políticos, y especialistas en los temas analizados. Es resultado de un intenso debate de ideas, sesiones de reflexión, consulta, análisis, discusión y diálogo en torno a las problemáticas que más preocupan a la ciudadanía coahuilense.

De esta manera se presenta una amplia y sólida propuesta que brinda las soluciones que la sociedad coahuilense demanda.

## Contenido

<b>1. Contexto nacional .....</b>	<b>3</b>
El gobierno del retroceso.....	3
La falsedad de la austeridad y de la lucha contra la corrupción.....	3
Más pobreza.....	4
Crisis en el sistema de salud.....	4
La catástrofe educativa .....	5
Deterioro económico .....	6
La destrucción ambiental.....	6
Seguridad pública, el gran fracaso nacional.....	7
El menosprecio a los derechos humanos y a la participación ciudadana .....	7
Panorama internacional.....	8
<b>2. Coahuila y sus desafíos .....</b>	<b>9</b>
Territorio y población .....	9
Desarrollo económico y empleo .....	10
Seguridad pública y justicia .....	12
Calidad de vida.....	13
Medio Ambiente.....	15
Gobernabilidad y participación ciudadana.....	17
<b>3. El Coahuila que queremos .....</b>	<b>18</b>
<b>4. Estrategia.....</b>	<b>22</b>
<b>5. Ejes estratégicos .....</b>	<b>23</b>
Seguridad pública y Estado de derecho.....	23
Economía competitiva y generadora de empleos .....	24
Inclusión y desarrollo social.....	26
Sostenibilidad ambiental y acción climática .....	31
Gobierno eficaz y participación ciudadana.....	32
<b>6. Desarrollo regional y proyectos prioritarios .....</b>	<b>34</b>
Región Norte .....	34
Región Carbonífera .....	36
Región Centro – Desierto .....	37
Región Sureste.....	38
Región Laguna .....	39
<b>7. Ejecución .....</b>	<b>41</b>

## 1. Contexto nacional

### El gobierno del retroceso

México vive una de las etapas más difíciles de su historia moderna. Después de varias décadas de lucha por la democratización del país, dejar atrás el régimen de partido único que caracterizó su vida política durante muchos años, y abrir paso a un nuevo y vigoroso sistema electoral, los resultados de las elecciones presidenciales de 2018 condujeron a la instauración de un gobierno federal populista y autoritario, cuyas acciones impulsan hoy un serio retroceso en todos los ámbitos de la vida nacional.

El partido oficial, Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), denomina ostentosamente a esta nueva realidad como la “Cuarta Transformación”, en alusión a una supuesta continuidad de las revoluciones sociales más significativas en la historia de México. Desde su perspectiva, el país se gobierna con la mirada puesta en el pasado. Se menosprecia el conocimiento y la experiencia en la administración pública para privilegiar la ideología de “izquierda” y la lealtad ciega al partido oficialista. De ahí la ineptitud y la ignorancia con las cuales se definen sus políticas gubernamentales, y el sinnúmero de decisiones erráticas que dañan seriamente la vida institucional, la economía y el bienestar de los mexicanos.

Morena gobierna con una actitud de odio y resentimiento, que alienta cotidianamente la división y la confrontación entre la población. Se polariza entre los pobres - el “pueblo” - y el resto de la sociedad, a la que se descalifica por no apoyar incondicionalmente al gobierno populista y autoritario. Los lamentables resultados del gobierno provienen de la falta de un plan de gobierno y de una visión congruente de lo que se debe hacer para impulsar la economía y mejorar el bienestar de las familias mexicanas. Se gobierna con ocurrencias y caprichos personales que provocan, además de un derroche presupuestal enorme, un clima de incertidumbre y desconfianza que dificulta la suma de esfuerzos para impulsar el desarrollo del país.

### La falsedad de la austeridad y de la lucha contra la corrupción

En aras de sostener altos niveles de aprobación entre la opinión pública y de mantener la iniciativa en la conducción de la agenda nacional, el gobierno federal exagera el resentimiento social con la simulación de una lucha contra la corrupción y un discurso falsamente comprometido con la austeridad, para adoptar decisiones de política pública que atentan contra la economía, la educación, la salud, el medio ambiente, el desarrollo social y la vida democrática, entre otros temas de nuestra realidad nacional.

En esta dinámica de lucha simulada contra la corrupción, se han cancelado o destruido instituciones, organismos, programas y fideicomisos que se habían creado para atender problemas y demandas específicas en el desarrollo del país, como el Seguro Popular, las Estancias Infantiles, las Escuelas de Tiempo Completo, el Programa de Atención a los Jornaleros Agrícolas, los Comedores Comunitarios, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, Pro

México, el Instituto de Ecología y Cambio Climático, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, programas de apoyo a la igualdad de hombres y mujeres, programas para mejorar la procuración de justicia y el combate al crimen organizado, así como fondos y fideicomisos de apoyo a la educación, la ciencia y la tecnología, el desarrollo agropecuario y el fomento económico, entre muchos otros. Este proceso de destrucción institucional ha ocurrido en total opacidad, no existen denuncias ni procedimientos judiciales para sancionar la supuesta corrupción que existía en estas acciones gubernamentales.

En gobierno de Morena prevalecen la ausencia de transparencia y de rendición de cuentas, los caprichos personales y las razones “ideológicas” por encima del interés general.

### Más pobreza

El Gobierno Federal pregona el principio de “Primero los pobres”; sin embargo, de 2018 a 2020 la pobreza en México se incrementó en 3.8 millones de personas al pasar de 41.9 % de la población a 43.9 % y la pobreza extrema pasó de 7% a 8.5%, un incremento de más de dos millones de personas. O sea, casi seis millones de pobres adicionales a los que ya existían antes de este gobierno. Por si esto fuera poco, algunos especialistas advierten que en 2022 podrían caer en situación de pobreza 2.5 millones de personas adicionales. El gasto en desarrollo social se ejerce principalmente mediante subsidios económicos directos a la población vulnerable, a través de “programas sociales” que son utilizados como instrumentos de control político y electoral, lo cual explica en gran medida los triunfos electorales de Morena en la mayor parte de los estados.

Contrario a lo que presume el discurso oficial, estos subsidios no han servido para abatir la pobreza, porque no son parte de una estrategia que permita mejorar el bienestar o acrecentar las capacidades productivas y el empleo entre las personas de más escasos recursos.

### Crisis en el sistema de salud

Uno de casos, que muestra de manera más evidente la ineptitud del gobierno federal para resolver los problemas y atender las demandas sociales, es la situación del sistema de salud. Las fallas de este sistema no permiten el pleno ejercicio del derecho a la salud que establece la Constitución ya que excluye a 33 millones de mexicanos (26% de la población), lo que afecta a la gente en condición de mayor pobreza.

El condicionamiento del régimen laboral para tener acceso a los servicios es excluyente, discriminatorio y violatorio del derecho a la salud. La salud no es una prestación laboral, es un derecho humano. Pero, aun así, el gobierno federal canceló el Seguro Popular que ofrecía servicios a la población no afiliada a una institución de seguridad social y se creó un el INSABI que no tiene la capacidad de atención ni de abastecer de medicinas a la población. En los últimos cuatro años, el desabasto de

medicinas has sido un problema que agrava la precaria situación de las personas más pobres y agudiza la crisis del sistema de salud, a tal grado que ni los subsidios directos logran compensar la economía familiar.

Frente a la pandemia de la COVID - 19, a diferencia de las medidas adoptadas en otros países que les permitió disminuir el contagio y amortiguar los efectos negativos del confinamiento, el gobierno mexicano desatendió las recomendaciones de los profesionales de la ciencia y de la salud que hubiesen permitido controlar los efectos nocivos de la pandemia en todos los ámbitos. De ahí las cifras desalentadoras que resultan del manejo inadecuado de la pandemia en el país: casi 6 millones de casos positivos confirmados y, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, una sobre mortalidad de más de 626 mil personas, 10 veces más que las defunciones esperadas entre 2020 y 2021, casi el doble de la cifra oficial que reporta la Secretaría de Salud del gobierno federal.

Por estas razones, México fue considerado como el peor lugar para vivir durante la contingencia sanitaria entre los países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, así como uno de los países con el peor manejo gubernamental de la emergencia sanitaria. Este pésimo desempeño del gobierno se reflejó en el deterioro de sus economías y en el retroceso de la esperanza de vida de sus habitantes.

### **La catástrofe educativa**

La educación es una de las áreas donde más se lamenta la labor de destrucción y retroceso que realiza el gobierno morenista. Desde su inicio han emprendido acciones de contrarreforma para dismantelar los avances logrados durante muchos años. Lo peor es que menosprecia la importancia de la educación en el desarrollo de las personas y del país. En 2022, registró el menor gasto educativo de los últimos doce años; desapareció las instancias infantiles, reemplazó tres veces al titular de la SEP en cuatro años y puso en marcha una supuesta reforma educativa entre confusión, desorganización y fanatismo ideológico, situaciones que inevitablemente repercutirán en el deterioro de la calidad de la educación.

Esta situación de deterioro educativo generalizado es agravada por los efectos negativos de la pandemia de la COVID-19 que profundizaron desigualdades preexistentes y provocaron un rezago de varios ciclos escolares por el confinamiento y las insuficiencias de la educación en línea.

## Deterioro económico

Otro de los fracasos del actual gobierno federal, ha sido su incapacidad para impulsar el crecimiento de la economía, condición insoslayable para mejorar las condiciones de vida de la población. En 2019, antes de que se presentara la contingencia sanitaria de la COVID-19, el Producto Interno Bruto tuvo un crecimiento de - 0.1 % como resultado de una narrativa oficial contraria al sector privado y de decisiones equivocadas que tuvo su punto de partida con la cancelación equivocada del aeropuerto internacional de Texcoco, lo cual generó una reacción de desconfianza entre los inversionistas.

El grave problema de la pandemia en 2020 y el manejo irresponsable de la emergencia sanitaria, provocaron un desplome de la economía nacional de - 8.4 % en el comportamiento del Producto Interno Bruto. Aunque en 2021, se registró un crecimiento del 5.0 %, no logró ser suficiente para recuperar la fortaleza que tenía la economía antes de la pandemia. De hecho, en 2021 el Producto Interno Bruto *per cápita* del país se encontraba todavía en los niveles de 2013; para marcar un retroceso de 8 años. Para 2022 el Banco de México estimó un crecimiento del 2.2% y para 2023 de un 2.4 % lo cual significan avances moderados. De esta manera, la recuperación de la economía mexicana a los niveles previos a la emergencia sanitaria podría lograrse hasta 2024. Con una lamentable precisión: el desempeño de México será el más débil entre todos los de la región de América Latina, excepto de Haití.

La irresponsabilidad en el manejo económico del país, por parte del gobierno morenista, también incidió de manera directa en los altos índices de inflación que han alcanzado hasta 8.7 %, niveles que desde el año 2000 no se registraban en México. Durante los últimos 24 meses, las tasas de inflación han estado dos veces por encima de los niveles proyectados por el Banco de México, condición que afecta directamente a la economía de los hogares mexicanos en general, y de los más vulnerables en particular.

## La destrucción ambiental

La política ambiental del gobierno federal ha ido contra la prioridad de conservar los recursos naturales e impulsar la sostenibilidad ambiental. El retroceso es tan grave que expertos ambientalistas aseguran que las instituciones ambientales mexicanas enfrentan el peor momento de su historia por las decisiones del Gobierno morenista.

Dos de los grandes proyectos, insignias de obra pública de esta administración federal, ejemplifican dicho retroceso: el Tren Maya y la Refinería Dos Bocas. Los cuales, han sido puestos en marcha sin contar con los manifiestos de impacto ambiental y, por ende, han causado graves daños a la reserva de bosques, selvas, manglares, humedales y especies endémicas de Yucatán, Quintana Roo, Chiapas y Tabasco. Y de manera puntual, han afectado a comunidades rurales e indígenas ligadas a ese entorno.

Ese retroceso también se manifiesta en el desamparo presupuestal en que han quedado las Instituciones encargadas de la conservación de las áreas naturales protegidas, así como de los programas de reforestación y combate a incendios forestales. Demerita la capacidad de las instituciones responsables de la gestión y protección del medio ambiente, tal es el caso del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, la Comisión Nacional para Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

Esa regresión también aparece en materia energética, ya que en contra de los compromisos internacionales que ha suscrito el país para mitigar el cambio climático, el gobierno de Morena, limita la implementación de proyectos solares y eólicos, y establece la prioridad para el consumo de combustibles fósiles que contribuyen a la emisión de gases de efecto invernadero y, con ello, al fenómeno del cambio climático.

### **Seguridad pública, el gran fracaso nacional**

En materia de seguridad pública, la situación nacional alcanza ya grados alarmantes. La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI señala que, para 2022, más del 64% de la población afirma sentirse insegura en su ciudad. Los delitos también aumentan, así como la desconfianza hacia las autoridades. El incremento de los homicidios dolosos, rebasan los 135 mil en los cuatro años del sexenio morenista. En el país hay más de 20 millones de víctimas de la delincuencia, y 60 mil desplazados por la violencia generada por el crimen organizado, en particular. Hoy, más del 70% del territorio nacional se encuentra bajo el control de la delincuencia organizada. Sin embargo, el discurso oficialista no solo niega la realidad, sino que ha caído en revictimización en muchos casos. La mal llamada estrategia de “abrazos, no balazos” ha recibido fuertes críticas en el plano internacional por su total ineficacia y ha contribuido a un clima de caos e inseguridad pública generalizada. El sexenio de AMLO se perfil a ser el más violento de la historia de nuestro país.

### **El menosprecio a los derechos humanos y a la participación ciudadana**

Otra las más graves dinámicas del gobierno federal ha sido el debilitamiento sistemático de las instituciones orientadas a salvaguardar los Derechos Humanos, y atender a las víctimas de violaciones a los mismos. Es preocupante que el Gobierno Federal no acepta recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, lastimando su legitimidad y campo de acción; tampoco respeta el trabajo de la Comisión de Atención a Víctimas que permaneció años sin Titular y sufre severas reducciones en su presupuesto. Esto afectó la labor y la calidad de vida de miles de ciudadanos que claman justicia y reparación de daños por violaciones a sus derechos fundamentales.

En materia de participación ciudadana, el titular del Ejecutivo ha sido reiterativo en destruir el carácter moral y desaprobando la aportación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en materias relacionadas con la transparencia, rendición de cuentas, medio ambiente, género y movilidad sustentable, entre otros. Más allá de acusarlas de

conservadoras o extranjerizantes o de espiarlas y hostigarlas, el gobierno morenista redujo, de manera considerable, en el caso de las Organizaciones Asistenciales, los donativos exentos de impuestos. Lo que dificultará su organización y su colaboración en beneficio de nuestra sociedad.

### **Panorama internacional**

El panorama internacional ofrece mejores perspectivas. Vivimos en un mundo cada vez más globalizado. El mercado mundial presenta oportunidades por aprovechar y retos por superar. Recientes acontecimientos mundiales presentan esta ambivalencia. La invasión de Rusia a Ucrania que parece prolongarse ha tenido enormes impactos no solo en las economías europeas, sino en todas aquellas que dependen en alguna medida del gas natural, el petróleo, minerales estratégicos y cereales que producen esas naciones.

La rivalidad económica entre Estados Unidos y China que cobra fuerza está provocando la emigración de empresa norteamericanas, de este último país, hacia otras regiones que ofrezcan mayor seguridad a sus inversiones. La pandemia redujo significativamente la producción de semiconductores, muy concentrada en países asiáticos, fundamentales para sectores importantes de la industria manufacturera de alta tecnología, incluida la industria automotriz. Países altamente industrializados buscan abrir nuevas plantas en otras latitudes. Para México y Coahuila la renovación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, presenta una enorme oportunidad para aprovechar el recambio en la geopolítica de las inversiones que ya se está experimentando.

La estrategia de *Near Shoring* es la respuesta para ir más allá de los problemas con las cadenas de suministro provocadas por la guerra Rusia-Ucrania, el conflicto China-EU y la pandemia de Covid-19. En ese sentido, la cercanía con Estados Unidos y Canadá apuntalada por el TMEC, ubica a México y a Coahuila en una situación privilegiada, porque puede solucionar los inconvenientes de las largas distancias y la diferencia de horarios entre países, los cuales, muchas veces perjudican la cadena de suministros y los costos de fletes. Estos cambios de la economía en el orden mundial ofrecen a Coahuila la posibilidad de consolidar su desarrollo por su relación estrecha con Estados Unidos y Canadá y el resto del mundo. El reto es prepararse para aprovecharlos de la mejor manera.

## 2. Coahuila y sus desafíos

### Territorio y población

Coahuila posee un territorio de casi 152 mil km<sup>2</sup>, el tercero más grande en extensión del país. Su ubicación geográfica como frontera con los Estados Unidos y la rápida conexión con sus principales ciudades, convierte al Estado en un lugar privilegiado para la atracción de inversiones, no solo de América del Norte sino de otras latitudes, orientadas a satisfacer los requerimientos del mercado más grande del mundo.

Aunque la mayor parte de su territorio es semidesértico, Coahuila cuenta con enormes reservas naturales cuyo aprovechamiento le pueden permitir un crecimiento económico sostenido. Los recursos minerales y energéticos son muy importantes. Dispone de las reservas de carbón más grandes del país para generar energía eléctrica y producir acero, del cual aporta 98 por ciento del total nacional.

Otros recursos minerales destacados son el hierro, cadmio, celestita, sílice, sulfato de magnesio y sulfato de sodio, Coahuila ocupa el primer lugar, en cada uno de ellos, por el valor que aportan a la producción nacional.

También tiene las reservas de gas natural no convencional del país (32%), el cual es considerado como energía limpia e insumo fundamental para la generación de electricidad, la producción manufacturera y calidad de vida de los hogares.

Coahuila posee, además, un potencial importante de energía solar y eólica cuyo aprovechamiento podría aportar ocho por ciento y 13 por ciento, respectivamente, de la generación de energía eléctrica limpia de México, por estos dos conceptos.

El crecimiento demográfico del Estado ha mantenido una tasa promedio anual de uno por ciento en los últimos 20 años, al pasar de 2.298 millones en 2000, a 2.748 millones en 2010, y a 3.147 millones en 2020.

La población de Coahuila asciende actualmente a 3.272 millones de habitantes, de los cuales, poco más de la mitad son mujeres. El segmento de menores de 15 años de edad ha venido disminuyendo su participación relativa, mientras que la población de jóvenes-adultos y la de mayores de 65 años han aumentado su participación.

Se estima que para 2030 su población se elevará a 3.543 millones de habitantes, 271 mil más que la actual, casi 39 mil por año, equivalente a la población del municipio de Parras, que demandarán todo tipo de servicios básicos, de salud, educación, alimentación, vivienda y movilidad, entre otros.

La densidad demográfica del Estado es de las más bajas del país, apenas 64 personas por kilómetro cuadrado, debido a que una buena parte de su territorio es semidesértico, con limitadas posibilidades para el desarrollo de actividades

productivas. Por ello, 92 por ciento de su población se ubica en localidades mayores a los 2,500 habitantes. En Coahuila se ha constituido un sistema muy favorable de ciudades y áreas metropolitanas, que no rebasan aún el millón de habitantes, no presentan los problemas de las grandes urbes del país, pero cuentan con las condiciones adecuadas para acceder a una buena calidad de vida de sus pobladores e instalar nuevas empresas generadoras de empleo.

### **Desarrollo económico y empleo.**

Gracias al esfuerzo de muchas generaciones, Coahuila está posicionado como uno de los estados más competitivos, seguros y con los niveles de vida más elevados del país. No obstante, persisten desafíos que es necesario enfrentar para mantener y superar los logros alcanzados.

A pesar del mal desempeño de la economía mexicana durante la actual administración federal, Coahuila es uno de los estados más dinámicos, de mayor atracción de inversiones y generación de empleos productivos.

El Producto Interno Bruto (PIB) alcanza los 961,589 mil millones de pesos, que representan el 3.6 por ciento del PIB nacional, aun cuando la población de Coahuila aporta solo el dos por ciento del total de la población nacional.

La estructura productiva del Estado se concentra principalmente en el sector manufacturero, que contribuye 52 por ciento del valor total de la población, basado en la industria automotriz altamente automatizada y vinculada al mercado global. Le sigue el sector terciario (45.5 %), incluidos comercio y servicios, muchos de ellos de alta profesionalización. Las actividades agropecuarias y mineras aportan 2.6 por ciento del PIB estatal, orientadas fundamentalmente a la ganadería de exportación, cultivos comerciales en superficies de riego, y producción de carbón, hierro y otros minerales sustento de industrias manufactureras y de la construcción.

Coahuila ocupa tercer lugar nacional como la entidad más competitiva y sexto lugar más alto en PIB per cápita. Además, se ubica en el segundo lugar por su participación en el total nacional del valor de las exportaciones.

La certidumbre jurídica del Estado contribuye en buena medida a fortalecer la industria manufacturera, asegurar el primer lugar nacional en la generación de empleos formales y, de manera consecuente, estar a la vanguardia en empleos bien remunerados con prestaciones sociales. Hasta facilitar que mujeres y jóvenes encuentren empleos formales, para posicionarse en tercero y cuarto lugar, respectivamente, a nivel nacional.

El sector agropecuario contribuye sustancialmente a la producción nacional. Así, es el segundo lugar en la producción de leche de ganado bovino y primero en la producción de leche de ganado caprino; es también primer lugar en la producción de melón, segundo lugar en la superficie plantada de nogal y en rendimiento por hectárea de algodón. Las exportaciones de ganado bovino a Estados Unidos ocupan el cuarto lugar nacional. Sin embargo, el desarrollo de la ganadería, basada en la engorda de becerros

para exportación y la agricultura de productos comerciales, están sujetos a los vaivenes de los precios internacionales y a las regulaciones del mercado.

Si bien la economía de Coahuila, en su conjunto es dinámica y con una estructura productiva diversificada, existen sectores y regiones con rezagos importantes y condiciones limitadas para impulsar su desarrollo.

En este sentido, los retos estatales son claros: mejorar la infraestructura económica integrada, que facilite una mayor atracción de nuevas inversiones y el transporte ágil de personas y mercancías. Se requiere fortalecer el sistema carretero para agilizar de manera adecuada el tránsito, principalmente, en el eje que va de la Región Laguna a los puertos fronterizos de Acuña y Piedras Negras, así como los que unen estas dos ciudades con Nuevo León, Tamaulipas y Chihuahua.

Otros desafíos consisten en apuntalar las capacidades de la infraestructura de gaseoductos, líneas de transmisión y subestaciones eléctricas, así como la modernización de aeropuertos y hacer viable la transportación aérea.

En la Región Sureste, la industria automotriz representa uno de los principales pilares económicos del Estado. Esta actividad se orienta fundamentalmente al mercado internacional por lo que está sujeta a las contracciones de las economías receptoras de las exportaciones, principalmente de Estados Unidos, así como la suficiencia en la proveeduría lo que repercute, en su caso, en los niveles de empleo, en la demanda de proveeduría y de servicios locales.

Las economías de las Regiones Centro-Desierto y Carbonífera están poco diversificadas, la primera enfocada en la producción de acero y la segunda concentrada en la extracción de carbón. Ambas, presentan problemas severos de estancamiento y de falta de condiciones para un desarrollo sostenido.

La industria del acero, ubicada en el Área Metropolitana de Monclova enfrenta; por un lado, bajos niveles de productividad que limitan su capacidad para crecer en los mercados interno e internacional, y por otro, para enfrentar la competencia desleal de países productores como China que impactan a la baja los precios del acero.

La economía de la Región Carbonífera está basada principalmente en la venta de carbón a la CFE para generar de energía en sus centrales eléctricas ubicadas en el municipio de Nava y, en menor medida, para suministrar carbón coquizado a Altos Hornos de México para la producción de acero. En ese entorno, los productores del mineral enfrentan diversos problemas; desde la incertidumbre en la asignación de contratos por parte de la CFE; la inestabilidad de los precios; la deficiente regulación en el otorgamiento de concesiones mineras y permisos de explotación; la deficiente supervisión en las condiciones de seguridad de las minas; hasta la limitada protección social, de salud y vida de los trabajadores. A todo esto, habría que agregar las políticas ambientales adoptadas por numerosos países, incluido México, de disminuir el consumo de combustibles fósiles en la generación de energía eléctrica.

La inestabilidad económica de las Regiones Centro-Desierto y Carbonífera, afecta de manera directa a la población de 18 municipios, el empleo de miles de trabajadores y el ingreso de sus familias.

La Región Laguna presenta también importantes desafíos. Su estructura productiva no es capaz de generar un crecimiento sostenido, ni de aprovechar el capital humano calificado que posee, mismo que se ve en la necesidad de emigrar a otras regiones del país y al extranjero. Su economía se basa, en buena medida, en sectores manufacturero y agropecuario de baja productividad escasamente vinculados al mercado global. Se requiere poner en práctica una nueva estrategia de desarrollo económico que permita pasar a una nueva estructura productiva tradicional, caracterizada por la presencia de empresas vinculadas a sectores de alto desarrollo tecnológico, innovación y remuneraciones salariales.

De Región Norte, si bien presenta un importante dinamismo en su actividad económica y generación de empleos, pero requiere consolidar su infraestructura aduanal, de transporte y vialidades, así como de ordenamiento urbano y de servicios de salud pública entre otras necesidades que le permitan ser aún más atractiva a la llegada de nuevas inversiones, principalmente de empresas productoras internacionales que buscan acercarse al mercado de Estados Unidos.

## Seguridad pública y justicia

Coahuila, igual que la mayoría de las entidades federativas del país, padeció de 2007 a 2014 los terribles efectos derivados de la presencia de diversos carteles de la delincuencia organizada, que, en su disputa por el poder, incrementaron el tráfico de drogas, el narcomenudeo, los homicidios dolosos, los secuestros, la extorsión, la trata de mujeres y la desaparición forzada de personas, principalmente jóvenes para incorporarlos a sus organizaciones.

La delincuencia organizada tenía presencia territorial en buena parte del Estado. En esa época, los homicidios dolosos alcanzaron cifras de 100 decesos mensuales. Los robos, en todas sus modalidades y la criminalidad en general, afectaron una buena parte de la población. También, impactaron las confrontaciones entre integrantes de los Cárteles o entre éstos y las fuerzas del orden. En aquel entonces, el 74.6 por ciento de los coahuilenses de 18 años y más, tenían una percepción de inseguridad.

En su momento, el Gobierno del Estado asumió su responsabilidad de liderar el combate a la delincuencia logrando disminuir sustancialmente los índices de criminalidad. Este liderazgo se mantuvo, y fue fortalecido en la presente administración estatal. Por esa voluntad política de enfrentar el Crimen Organizado, hoy, Coahuila es reconocido como un estado seguro a partir de una triple estrategia: profesionalizar los cuerpos policiales estatales y municipales para asegurar un desempeño ético y efectivo en sus tareas de preservar la seguridad de los coahuilenses; combatir de manera firme las actividades de la delincuencia organizada y blindar Coahuila para desterrar su presencia a partir de una coordinación estrecha con las fuerzas federales y los

gobiernos de las entidades vecinas y, finalmente, atender las causas que perturban la paz social, como la falta de oportunidades de empleo y el acceso a los servicios públicos básicos.

Estudios realizados por instituciones y expertos en la materia, sitúan a Coahuila en el sexto lugar nacional con menor percepción de inseguridad con un índice de 0.35 homicidios dolosos cometidos por cada 100 mil habitantes. Este dato ubica a Coahuila en el segundo lugar nacional con menos homicidios, en tanto que, para el promedio del país, la cifra se eleva a 1.63 por cada 100 mil habitantes.

Coahuila ocupa el tercer lugar nacional en el rango de mejores sueldos mensuales promedio de los policías. Está en quinto lugar con la mejor percepción de desempeño de los cuerpos policiales y el sexto lugar con percepción ciudadana muy efectiva de desempeño de los ministerios públicos. Esto ubica a Coahuila en el tercer lugar a nivel nacional, donde la gente siente mayor confianza para denunciar los delitos ante las autoridades.

No obstante, la seguridad pública en Coahuila no es un tema resuelto. La delincuencia está al acecho, por lo que es necesario mantener el blindaje actual y llevar a cabo todas las acciones preventivas, de coordinación y de combate al crimen organizado que permitan superar lo alcanzado.

Es importante también, fortalecer las acciones pertinentes para disminuir los 156 delitos del fuero común por cada 100 mil habitantes; cifra por arriba del promedio nacional. Para ello será necesario, elevar la cantidad de policías estatales y municipales cuya proporción ahora es de sólo 0.4 elementos por cada mil habitantes. Con su integración a la fuerza policial estatal y municipal, deberán ser capacitados y equipados adecuadamente.

### Calidad de vida

En el contexto nacional Coahuila es una de las entidades con mejor calidad de vida de sus habitantes. Se posiciona como cuarto lugar con menor población en situación de pobreza y sexto en pobreza extrema que afecta a solo 2.6 % de los coahuilenses.

Lo anterior obedece, por una parte, a la oferta importante de empleos formales bien remunerados que eleva el ingreso familiar y, por otra, a la amplia cobertura de servicios públicos básicos a la que tiene acceso la población. Así, las viviendas con disponibilidad de agua representan 98 % de los hogares del estado, 98 % cuenta con drenaje sanitario y 99.7 % con electricidad. Ello coloca a Coahuila en cuarto lugar por la menor carencia de servicios básicos y en el primer sitio en calidad y espacios de la vivienda.

Si bien la tasa de pobreza extrema es tres veces menor que la del país en su conjunto, persisten en esta condición poco más de 80 mil habitantes que no tienen acceso a tres o más satisfactores básicos y cuentan con niveles bajos de ingresos que no les permite salir de esa situación. Por otra parte, de acuerdo con información de CONEVAL, 800

mil coahuilenses, una cuarta parte de la población total, se encuentra todavía en situación de pobreza moderada, es decir, que tiene al menos una carencia social, ya sea en materia educativa, de salud, de vivienda o alimentación, y sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar.

En materia de salud, Coahuila ocupa el primer lugar nacional en gasto público per cápita, el segundo lugar por la proporción de partos con atención de personal médico especializado, y tercer lugar en camas censables de hospital y quirófanos. No obstante, la población sin acceso a los servicios públicos de salud se eleva a 21 por ciento, lo que equivale a poco más de 660 mil coahuilenses. Este rezago está relacionado, en buena medida, con la cancelación del Seguro Popular por parte del gobierno federal, que dejó en 2020, a 558 mil derechohabientes sin atención médica alguna.

En cuanto a educación, el grado promedio de escolaridad de Coahuila es de 10.3 años. Esto significa que, en promedio, la población del Estado tiene terminada la secundaria. Coahuila ocupa el tercer lugar nacional con mayor nivel de escolaridad. Como consecuencia de ello, el analfabetismo y el rezago educativo están en los niveles más bajos del país. El primero es de solo 1.6% de la población, que afecta a alrededor de 50 mil personas adultas. En cuanto al rezago educativo, si bien es reducido (21.8%), comparativamente con el promedio nacional (29.6%), la magnitud del atraso es significativo puesto que más de 700 mil coahuilenses de 15 años y más, no han terminado la educación básica.

La cobertura de educación media superior asciende a 75.6 por ciento de los jóvenes de 15 a 17 años, por lo que casi una cuarta parte de este grupo de edad, está fuera de este nivel educativo. Por su parte la educación superior cubre al 39 por ciento de la población de 18 a 22 años de edad, nivel más elevado que el promedio nacional (34.9%), pero significativamente bajo en comparación con la Ciudad de México (71.2%).

Durante lo que resta de la presente década, es decir de 2023 a 2030, se incorporarán a los distintos niveles y modalidades escolares cerca de treinta mil niños y jóvenes coahuilenses. Por ello, será necesario preparar al sistema educativo del estado para formar el magisterio y construir las aulas que serán requeridas para atender este incremento en la demanda. Las escuelas de todos los niveles deberán equiparse con tecnología moderna e incorporar nuevos sistemas de aprendizaje que permitan a los estudiantes asimilar con eficiencia el conocimiento que evoluciona cada vez con mayor rapidez.

Un desafío de la mayor importancia será establecer un programa de recuperación de contenidos escolares para aquellos estudiantes que se rezagaron debido a la pandemia. Y por su relevancia deberán realizarse los esfuerzos presupuestales necesarios para reanudar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo en localidades y colonias populares con mayor densidad de mujeres trabajadoras.

## Medio Ambiente

Coahuila posee una amplia riqueza ambiental. Cuenta con diversos ecosistemas que incluyen reservas de bosque, desierto, matorrales, pastizales y hábitats endémicos como Cuatro Ciénegas. Tiene 10 áreas naturales protegidas con una extensión de casi 26 mil kilómetros cuadrados. No obstante, es necesario fortalecer los esquemas de conservación y restauración para hacer una prioridad la protección de los recursos naturales del estado.

El estado de Coahuila presenta vulnerabilidad climática por su ubicación geográfica y características ecosistémicas, esta condición abre la posibilidad de mayores y más frecuentes fenómenos meteorológicos extremos como fuertes sequías, graves incendios forestales y las inundaciones serán eventos cotidianos.

Las zonas forestales tienen un alto riesgo de sufrir afectaciones por incendios forestales, erosión, plagas, tala y pérdida de especies. Es fundamental para restaurar los recursos forestales de nuestra entidad fortalecer la política de reforestación de áreas boscosas que han sido afectadas.

Se estima que 96.9% del territorio estatal es susceptible en grado moderado y alto a estos cambios, y que un 70% del nuestro territorio tiene vulnerabilidad alta y muy alta a las sequías. Sin duda, el reto prioritario a nivel global y local es la gestión sostenible de agua; porque la afectación en recursos hídricos atenta contra los ecosistemas; impacta la seguridad alimentaria; afecta la salud de los coahuilenses; limita el crecimiento económico e industrial; reduce el desarrollo de las ciudades y, sobre todo, deteriora el bienestar de las personas.

Se proyecta que para 2040 la demanda mundial de agua aumentará 50%, lo que agrava enormemente la situación actual. Es fundamental impulsar que cada una de las ciudades de mayor tamaño cuenten con planta tratadora de aguas residuales y sistemas para su reutilización. Es urgente enfocar esfuerzos de para consolidar políticas priorizando la gestión sustentable del agua con mecanismos de financiamiento de proyectos con visión de largo plazo.

En cuanto a generación de emisiones de gases de efecto invernadero, Coahuila emite aproximadamente 75 mil toneladas de dióxido de carbono equivalente, el sector energía, con el 82 % del total, es el principal emisor. Tal situación está relacionada con la demanda energética actual y futura, por ello constituye una importante área de oportunidad para impulsar estrategias de eficiencia energética y uso energías alternativas en el sector industrial, principalmente. Coahuila, por su ubicación geográfica tiene un alto potencial de generación de energía solar y eólica que lo distinguen a nivel mundial.

Este contexto pone de manifiesto el desafío de desarrollar planes de acción climática local con estrategias efectivas que permitan mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero, principalmente en los sectores de mayor contribución, así como aumentar la resiliencia y adaptación de nuestras ciudades y comunidades rurales.



En el ámbito urbano, la problemática ambiental sostenible parte de la gestión efectiva del agua, aire, suelo, residuos, espacios públicos verdes, así como de una planeación urbana con criterios de sostenibilidad. En Coahuila 9 de cada 10 personas habitan en zonas urbanas, 80% de la población total del estado se concentra en cuatro zonas metropolitanas: Sureste, Saltillo–Ramos Arizpe–Arteaga; Laguna, Torreón–Matamoros; Centro, Monclova–Frontera-Castaños y la Norte integrada por Piedras Negras y Nava.

Por ello, el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano deben contar con instrumentos de planeación actualizados y fortalecidos a nivel estatal y municipal para considerar el valor ambiental como base fundamental para la toma de decisiones y planeación de las ciudades.

En lo que respecta a residuos sólidos urbanos y de manejo especial, el crecimiento poblacional y la dinámica económica genera cada vez mayores volúmenes. En Coahuila se generan aproximadamente 900 gramos por persona al día, lo cual implica una gran logística de recolección y disposición final. Con base en esto, en las distintas regiones del estado impera la urgente necesidad de construir sitios de disposición final que cumplan con la legislación vigente y reduzcan el impacto ambiental de sitios que no cuentan con las condiciones adecuadas. Aunado a esto, implementar programas de gestión integral de residuos que promuevan la economía circular como parte fundamental de las estrategias ambientales.

Finalmente, la contaminación del aire es un factor de riesgo para la salud y calidad de vida, cada día las ciudades se ven más afectadas por la contaminación de empresas y principalmente de vehículos automotores. El monitoreo de la calidad del aire y el establecimiento de medidas y vigilancia en este sentido representa una parte fundamental que debe formar parte de la política ambiental de Coahuila. Se enfrenta el desafío de fortalecer la vigilancia y cumplimiento de la normatividad y crear mayor coordinación y vinculación entre los distintos órdenes de gobierno.

## Gobernabilidad y participación ciudadana

En cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de administración gubernamental y buen gobierno, Coahuila presenta importantes avances, tanto en materia de transparencia, mejora regulatoria, gobierno abierto y digital, así como en derechos humanos y atención a familias de personas desaparecidas. No obstante, es necesario consolidar estos avances y fortalecer la participación ciudadana en todos los ámbitos del quehacer público.

En este sentido se deberá fomentar, promover y salvaguardar el derecho de los ciudadanos para participar en la vida pública y regular la organización y participación ciudadana y comunitaria en la toma de decisiones públicas fundamentales.

La ciudadanía informada, crítica y participativa, se constituirá en el agente motivador de la autogestión organizativa en todos los ámbitos de la sociedad, la política, la economía y la cultura. Dicha ciudadanía deberá autoconstruir los medios para influir en las decisiones de gobierno, y es la pieza clave para la elección de representantes sensibles a las demandas de sus representados, abiertos a escuchar las opiniones y reclamos ciudadanos, y a entregar buenos resultados de su papel como gobernantes.

La Gobernabilidad se construirá con base en la cultura de la ética democrática que exige congruencia entre la oferta política (el discurso) y la práctica de gobierno (políticas públicas); transparencia en la administración de los recursos públicos; eficacia y buenos resultados sociales en el ejercicio del poder; rendición de cuentas claras a la ciudadanía; combate eficaz a la impunidad, la corrupción y el tráfico de influencias; superación del corporativismo y el clientelismo populista. La ética democrática se deberá expresar en el reconocimiento y respeto pleno a la ciudadanía y de sus derechos civiles (igualdad de todos ante la ley), derechos políticos (libertad para elegir y ser electo representante) y derechos sociales (derecho al bienestar).

Todas las acciones de la democracia tendrán como fundamento la legalidad. El concepto de gobernabilidad emana de la legitimidad surgida de la relación gobierno y ciudadanía. Para construirla, el gobierno debe implementar a cabalidad la Ley de Participación Ciudadana del estado de Coahuila (2001) con el ingrediente sustantivo de respetar de manera irrestricta los Derechos Humanos de los coahuilenses.

Esta ley será implementada a través, primero, de sus diversos instrumentos de participación ciudadana, tales como el plebiscito; el referendo; la iniciativa popular; la consulta popular; la colaboración comunitaria y la audiencia pública. Y, segundo a través de sus instrumentos de organización ciudadana y/o comunitaria, como lo son los Consejos de Participación Ciudadana; los Consejos de Participación Comunitaria y los demás que establezcan otras disposiciones aplicables o las autoridades estatales o municipales.

### 3. El Coahuila que queremos

De vista al futuro, los coahuilenses aspiramos a mejorar. Queremos construir una vida pública donde prevalezca la unidad, el entendimiento y el acuerdo ciudadano en las tareas más importantes del desarrollo estatal para lograr una mayor calidad de vida. Queremos un Coahuila unido.

Las tendencias de cambio que se despliegan en el mundo nos obligan a definir el rumbo que queremos. Tendremos que ser capaces en los próximos años de asimilar y adaptarnos al cambio acelerado con un esfuerzo extraordinario en todos los frentes y con el objetivo primordial de mejorar nuestras condiciones de vida. Queremos un Coahuila preparado para hacer frente a las nuevas condiciones en que tendremos que vivir en el mundo durante las próximas décadas.

El retroceso, como lamentablemente sucede en todos los ámbitos de la nación, no es para Coahuila una alternativa. Tampoco la división y la confrontación entre los coahuilenses es una opción para salir adelante; necesitamos unir voluntades, trabajar en equipo, como único modo para trascender esa división y alcanzar nuestros objetivos. Queremos un Coahuila cohesionado y con capacidad de iniciativa para construir el futuro.

Es necesario dar continuidad y reforzar la estrategia de seguridad pública que ha dado buenos resultados en los últimos años. Que el gobierno asuma plenamente su responsabilidad, mantenga el compromiso de la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública, afiance la coordinación institucional con el Ejército y la Marina, con los gobiernos municipales, e impulse la organización ciudadana para que participe en las tareas de la seguridad. Debe predominar la cultura ciudadana de la legalidad y la confianza en el correcto funcionamiento de las instituciones de la procuración y la administración de justicia. Esa cultura ciudadana debe hacer propio el compromiso de respeto irrestricto a la ley. Queremos un Coahuila donde podamos vivir seguros y en paz, donde prevalezcan la ley y la justicia.

Necesitamos trabajar en una relación de diálogo y cercanía permanente del Gobierno con la ciudadanía. Por ello, debemos conformar un gobierno abierto, transparente, de manejo responsable de los recursos, de rendición de cuentas y de evaluación periódica de su desempeño. Porque en las nuevas realidades que vive el país, es imprescindible alentar la organización y participación de la ciudadanía en el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas; promover el respeto por los derechos humanos y asegurar que prevalezcan de manera transversal los criterios de equidad de género para avanzar a la igualdad entre mujeres y hombres. Queremos un Coahuila con un buen gobierno, que aliente la participación ciudadana, asegure el respeto a los derechos humanos e impulse las causas de las mujeres. Queremos un Coahuila comprometido, humanizado y ciudadanizado.

Aspiramos a desterrar de Coahuila las condiciones de pobreza extrema en que aún viven miles de familias en el campo y en la ciudad. La pobreza es una situación

lacerante que nos afecta a todos, debemos ser capaces de generar acciones que abatan la pobreza con un sentido productivo. Generar empleos de calidad, impulsar la productividad, apoyar la diversificación económica de las regiones. Romper el círculo de la pobreza y fomentar el autodesarrollo de las comunidades. Igualmente, es apremiante establecer políticas públicas para reducir la desigualdad social y ampliar las oportunidades para todos. Queremos un Coahuila más próspero y equitativo.

Buscamos favorecer la dignificación y la cohesión de nuestra comunidad. Ofrecer mejores alternativas de educación y formación a nuestras niñas, niños y jóvenes. Fortalecer a la familia como núcleo fundamental de nuestra sociedad y eliminar los problemas relacionados con la violencia, la discriminación, la drogadicción y la descomposición del tejido social en cualquiera de sus expresiones. Debemos ser una sociedad respetuosa de las diferencias, solidaria con las personas con algún tipo de discapacidad y con quienes se encuentran en alguna condición de vulnerabilidad, tales como las niñas y los niños en situación de calle, adultos mayores, migrantes y grupos indígenas. Queremos un Coahuila con mayor desarrollo humano, incluyente y solidario.

Queremos que los centros urbanos cuenten con una mejor infraestructura y equipamiento para resolver satisfactoriamente los requerimientos de agua potable, drenaje sanitario, tratamiento de aguas residuales, alumbrado público, recolección y disposición final de los residuos sólidos urbanos. Igualmente, debemos resolver los problemas viales, de movilidad y de transporte público, así como ampliar las áreas verdes y mejorar la imagen urbana de los centros de población.

Aspiramos a que nuestras ciudades se conviertan en espacios comunitarios inteligentes y sostenibles, dónde la organización ciudadana y el gobierno aprovechen positivamente el avance de la tecnología para mejorar los servicios públicos y elevar la calidad de vida de la población. Queremos un Coahuila con mayor cobertura y calidad de los servicios básicos, ordenado y limpio; con mejores alternativas de movilidad y ciudades inteligentes.

Aspiramos a mejorar la salud de los coahuilenses. Debemos dar pasos hacia la universalización de los servicios y a la mejora continua de su calidad, con prioridad a las familias de escasos recursos y a los grupos sociales vulnerables. Pretendemos mejorar los indicadores de salud, para lo cual desplegaremos también jornadas de prevención y orientación para el cuidado de la salud. Queremos un Coahuila capaz de mejorar las condiciones de salud de su población.

La educación de nuestra niñez y juventud es una de las tareas más importantes y delicadas para construir el futuro que imaginamos. Aspiramos a garantizar a todas las niñas, niños y jóvenes de Coahuila una educación de calidad en todos sus niveles. Buscamos superar el rezago que provocó la emergencia sanitaria de la COVID-19 y retomar la iniciativa para reordenar nuestro sistema educativo acorde a las nuevas realidades y desafíos que hoy enfrentamos. También alentaremos la creación y difusión de las diversas expresiones de la cultura para lograr la realización de las potencialidades de cada persona. Promoveremos el deporte en sus distintas especialidades para mejorar las condiciones de salud y el sentido de disciplina personal

y de trabajo en equipo. Queremos un Coahuila con una educación de calidad, concebida como la mejor herramienta para forjar el futuro, con una vigorosa vida cultural y la práctica generalizada del deporte para tener un mejor modo de vida.

Aunado a este reto, tenemos también la tarea de la producción de conocimiento y el desarrollo de nuevas tecnologías. Aspiramos a que Coahuila sea un referente global por su compromiso con la ampliación de la cobertura y desarrollo de la cultura digital y aprovechar así una gran oportunidad para mejorar en todos los ámbitos de nuestra vida. Queremos un Coahuila a la vanguardia en el uso de las nuevas tecnologías.

Nuestro estado debe contar con la infraestructura necesaria para impulsar su economía y mejorar de manera constante su calidad de vida. Elementos de esa infraestructura integral son la conectividad carretera, ferroviaria y aérea que integra caminos rurales, carreteras y autopistas, aeropuertos y sistema ferroviario. Incluye también, la infraestructura para captación y distribución del agua para diferentes usos; para generación y distribución de energía eléctrica, gas y combustibles diversos y para las telecomunicaciones. Queremos un Coahuila con una infraestructura moderna y funcional que impulse el desarrollo económico, social y sostenible.

Aspiramos a consolidar la economía y la dinámica de generación de empleos impulsada en Coahuila durante los últimos años. Las nuevas condiciones de los mercados en el mundo abren grandes oportunidades que debemos aprovechar para impulsar y diversificar la economía de las distintas regiones del estado, crear más y mejores empleos y mejorar nuestra calidad de vida.

Es fundamental fortalecer el perfil manufacturero y exportador del estado, es importante respaldar las actividades del comercio, la agricultura, el turismo y la minería, entre otras. Cada región debe contar con un plan estratégico para desarrollar su vocación productiva y aprovechar sus recursos y ventajas particulares. Queremos un Coahuila próspero y competitivo, que siga generando empleos, con una mayor participación en la integración económica de América del Norte y con una posición destacada en la economía global.

No obstante, las diferencias que existen entre las diversas regiones del estado, debemos propiciar una mayor integración de Coahuila desde el punto de vista económico, social y cultural. Aprovechar las ventajas y recursos de cada región y, de manera importante, fortalecer nuestra identidad como habitantes de Coahuila y del noreste mexicano. Es importante apuntalar las bases de nuestra identidad caracterizada por la cultura del esfuerzo, el valor del trabajo, la importancia de la educación y la cultura, el respeto a la ley y el anhelo de paz y justicia. Nuestra vida cotidiana como coahuilenses descansa sobre esas bases identitarias, de ahí la importancia de conocerlas y validarlas para reafirmar nuestra identidad como coahuilenses. Queremos un Coahuila con una identidad que provenga de la mayor integración de sus regiones y del compromiso de sus habitantes para forjar un proyecto en común.

El desarrollo de Coahuila debe considerar, como propósito en todas las políticas públicas para el crecimiento económico y el mejoramiento de sus condiciones de vida, la sostenibilidad ambiental. El aprovechamiento racional de los recursos naturales, el cuidado de mantener la calidad del medio ambiente, proteger el patrimonio natural e incentivar el desarrollo de una nueva cultura ambiental, son prioridades que deben prevalecer. Igualmente debemos alentar la generación y consumo de energías alternativas que reduzcan el uso de combustibles fósiles y trazar una agenda de acción para mitigar y adaptarnos al cambio climático que amenaza la vida en el planeta.

Queremos un Coahuila en donde prevalezca la conciencia y el esfuerzo de todos por hacer de la sostenibilidad ambiental un objetivo de nuestra cotidianidad y de nuestra vida comunitaria.

Por estas razones, consideramos que la acción conjunta del gobierno y la sociedad debe focalizarse en lograr los siguientes **objetivos**:

- Garantizar la seguridad pública, la paz social y la certidumbre jurídica como las bases de un estado más próspero y mejores condiciones de vida.
- Consolidar el crecimiento económico y la generación de empleo en el estado mediante una mayor competitividad de todas las regiones para fortalecer la economía familiar y de la región.
- Mejorar la calidad de vida de la población con la provisión de la infraestructura, el equipamiento y los servicios básicos, el acceso a mejores servicios de salud y educación, el combate a la pobreza y la desigualdad, un esfuerzo permanente a favor de la inclusión de los grupos sociales vulnerables y la atención de las necesidades de las niñas, niños, jóvenes y adultos mayores, así como el respaldo a las demandas de las mujeres.
- Impulsar el desarrollo estatal con un enfoque de sostenibilidad ambiental que nos permita explotar racionalmente nuestros recursos, mejorar el medio ambiente, proteger nuestro patrimonio natural, asegurar un consumo sustentable del agua y adoptar medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático.
- Formar un gobierno representativo con las fuerzas políticas que favorezcan el desarrollo democrático de la entidad, eficaz, honesto y transparente; sustentado en la participación ciudadana y en el trabajo conjunto entre los sectores público, social y privado.

## 4. Estrategia

La estrategia que debemos adoptar durante los próximos años para hacer realidad el Coahuila que queremos y los objetivos que nos hemos propuesto, tendrá como principio fundamental la permanencia de los avances que juntos hemos logrado en materia de seguridad pública, competitividad, empleo y desarrollo social. Para ello, fortaleceremos el clima de armonía entre los coahuilenses, de confianza en las instituciones y de trabajo en equipo entre la sociedad, el empresariado y el gobierno. Pero no solo esto, impulsaremos también un profundo proceso de cambio para consolidar un Coahuila próspero y de mejor calidad de vida.

Se conformará un gobierno de coalición, que reconocerá la participación de las diversas fuerzas políticas dispuestas a fortalecer la democracia representativa, y se establecerán mecanismos colegiados para incorporar la participación de la ciudadanía en los diferentes rubros de la administración pública con un objetivo puntual: consolidar un proceso gradual de ciudadanización del gobierno.

Todo el quehacer gubernamental y el trabajo conjunto con la ciudadanía, estará orientado por una visión común de lo que aspiramos para Coahuila en el futuro. Contaremos con un plan estatal de desarrollo que definirá con claridad el rumbo y las acciones que debemos ejecutar en cada sector y en cada región. No habrá cabida para la improvisación, las ocurrencias o los caprichos personales. Habrá proyectos concretos, método, organización, profesionalismo y proyectos concretos con indicadores de desempeño alineado a la visión del futuro de Coahuila.

Nuestra acción deberá responder las demandas más sentidas de la población, atender las necesidades de cada región y, en un sentido más amplio, aprovechar las ventajas que nos ofrece la reorganización de los mercados en la economía mundial. Identificaremos entonces, los procesos del cambio global que nos afectan y adoptar las medidas necesarias para prepararnos e ir hacia adelante sin quedarnos rezagados.

Un aspecto crucial de la estrategia será un manejo responsable y eficaz de los recursos públicos. Ampliar el margen de maniobra financiero y presupuestal que asegure la realización de los proyectos prioritarios para lograr una mayor prosperidad y calidad de vida.

Un instrumento fundamental para lograr lo que nos hemos propuesto será afianzar la relación de colaboración con el gobierno federal y con los municipios, participar activamente en el pacto federal y reconocer la importancia de los gobiernos municipales para impulsar el desarrollo local.

Igualmente se fortalecerá la coordinación con los poderes Legislativo y Judicial del estado.

De acuerdo con la realidad actual del estado y en atención la definición del Coahuila que queremos, se han definido los siguientes ejes estratégicos:

- Seguridad pública y estado de Derecho.
- Economía competitiva y generadora de empleo.
- Desarrollo social e inclusión.
- Sostenibilidad ambiental y acción climática.
- Gobierno eficaz y participación ciudadana.

## 5. Ejes estratégicos

### Seguridad pública y Estado de derecho

Entre los coahuilenses existe una preocupación generalizada, retroceder a la inseguridad y la violencia fuera de control que vivieron hace algunos años y que, gracias al esfuerzo sostenido del gobierno para la coordinación y profesionalización de los cuerpos de seguridad, se lograron erradicar. Por ello, la demanda social más sentida, es que permanezca y se afiance la situación de seguridad, paz social y certidumbre en el estado de Derecho que vive la entidad, como base para impulsar el desarrollo y la mejoría de nuestra calidad de vida. Así, las líneas de acción a emprender son las siguientes.

- Continuar con los mecanismos de coordinación gubernamental y profesionalización que conforman el Modelo Coahuila de seguridad pública y que han permitido hacer del estado una de las entidades más seguras del país.
- Consolidar el mando único de coordinación policial con la participación de los tres órdenes de gobierno.
- Fortalecer una cultura de paz y estabilidad social mediante la organización de la participación ciudadana en las tareas de la seguridad pública.
- Dignificar y fortalecer a los elementos policiales mediante su formación y desarrollo, para continuar con la confianza ciudadana.
- Fortalecer la proximidad a la ciudadanía de los cuerpos policiales y capacitar de forma permanente con relación a los Derechos Humanos.

- Reforzar las labores de inteligencia, vigilancia y reacción de los cuerpos de seguridad para blindar al estado y combatir con eficacia a la delincuencia organizada.
- Fortalecer la Unidad Especializada para el Combate al Secuestro.
- Mejorar las condiciones laborales de quienes integran los cuerpos de seguridad para asegurar que su trabajo sea un proyecto de vida al servicio de la comunidad, basado en la honestidad y profesionalización.
- Diseñar e implementar programas para la prevención social de la violencia y el delito.
- Disminuir los delitos del fuero común relativos a los robos en todas sus modalidades.
- Establecer como una prioridad en las labores de prevención, seguridad pública y procuración de justicia, la eliminación de la violencia contra las mujeres.
- Incorporar soluciones de alta tecnología para el registro e investigación de los delitos.
- Fomentar entre la sociedad coahuilense una cultura de reconocimiento y respeto de la legalidad y a los derechos humanos.
- Generar propuestas tendientes a la capacitación y sensibilización en materia de no discriminación, de los cuerpos policíacos y el personal que labora en los sistemas de administración y procuración de justicia.
- Alentar la evaluación y mejora permanente de las instancias gubernamentales de procuración e impartición de justicia.
- Se impulsará la apertura y fortalecimiento de medios de comunicación comunitarios, universitarios, de asociaciones civiles, sindicatos, cooperativas, partidos y de trabajadores.

### **Economía competitiva y generadora de empleos**

Coahuila es el tercer estado más competitivo del país y es el primer lugar en la generación de empleos formales. Gracias a ello, el estado ocupa una posición destacada en la economía nacional y participa cada vez más activamente en la economía mundial. Sin embargo, sus ventajas y capacidades aún pueden tener un mejor aprovechamiento con la captación de más inversiones y la generación de más y mejores empleos, mediante planes específicos para la economía de cada región, el desarrollo de infraestructura y equipamiento, y la preparación adecuada de los recursos humanos necesarios. Para ello, se proponen las siguientes líneas de acción:

- Continuar con el impulso a la competitividad del estado, la atracción de inversiones

y la generación de más y mejores empleos, en el contexto de las nuevas oportunidades que presenta el desarrollo de la economía mundial.

- Aprovechar las oportunidades que ofrece la nueva estrategia “*Near Shoring*”, de relocalización de empresas internacionales que busca acercar a los proveedores con los grandes mercados.
- Formular e implementar planes regionales de desarrollo económico en atención a la situación actual, vocación y necesidades de cada región del estado, con una estrategia eficaz de promoción económica para atraer nuevas inversiones y favorecer la diversificación de la estructura productiva.
- Fomentar una mayor integración económica de las diferentes regiones del estado.
- Promover la mejor integración de la economía estatal a la economía global mediante el apoyo a la formación de los recursos humanos, la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Definir una estrategia de Estado para el desarrollo de la investigación e innovación científica y tecnológica, que coloque a Coahuila en la competencia mundial de la tecnología de punta.
- Alentar la mayor vinculación del sistema educativo estatal con las necesidades de la economía estatal.
- Diseñar e implementar un programa de apoyo y capacitación a las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Implementar un programa de mejora regulatoria para la simplificación de trámites y reducción de tiempos para la creación y expansión de empresas que minimice los costos de constitución de las mismas.
- Impulsar el desarrollo de la cultura digital en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana, así como la adopción de las más innovadoras tendencias del cambio tecnológico, para desarrollar una economía estatal de vanguardia en el mundo.
- Ampliar y mejorar la infraestructura carretera, aeroportuaria, de parques industriales, almacenamiento, distribución y puertos fronterizos, para crear las condiciones que permitan la atracción de nuevas inversiones.
- Concluir los libramientos carreteros de Cuatro Ciénegas, Sacramento, Nadadores, Abasolo, Morelos y Zaragoza, del Eje Torreón-Acuña-Piedras Negras, para dinamizar la economía regional y fortalecer el comercio internacional en estos dos puertos fronterizos.
- Promover la instalación de empresas generadoras de electricidad a partir de fuentes renovables, solar y eólica, de los que Coahuila posee enorme potencial.

- Fomentar esquemas de colaboración entre los sectores público y privado para impulsar el desarrollo ganadero, agropecuario, minero, industrial, comercial, turístico y de servicios.
- Desarrollar estrategias orientadas a pobreza cero, que integren la seguridad como la soberanía alimentaria, mediante el impulso a políticas y prácticas e innovación y sustentabilidad en materia agrícola en el estado, así como mediante el apoyo al sector agropecuario.
- Reestablecer y ampliar los programas de apoyo a productos agrícolas y ganaderos relativos a subsidios en semillas mejoradas, fertilizantes, maquinaria y ganado mejor.
- Crear cadenas de valor con el procesamiento de productos primarios del sector alimentario bajo las premisas de precios justos y libre acceso del productor al mercado.
- Implementar un programa para continuar con la mejora y promoción de los pueblos mágicos de la entidad.
- Apoyar a los organismos privados y de la sociedad dedicados a la promoción turística.

### **Inclusión y desarrollo social**

Uno de los desafíos más importantes para construir un estado con más prosperidad y calidad de vida, es lograr una mayor igualdad. Ello significa impulsar decididamente el desarrollo social y la inclusión mediante políticas públicas transversales que incidan en todos los ámbitos de nuestra vida pública, conforme a las siguientes líneas de acción:

- Eliminar la pobreza extrema y reducir sustancialmente la población que se encuentra en situación de pobreza.
- Dotar de servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario, electrificación, mejora de viviendas y equipamiento urbano a las comunidades que se encuentran en condiciones de rezago y marginación social.
- Definir mecanismos de evaluación de la política social a través de un consejo ciudadano de vigilancia y seguimiento.
- Definir acciones conjuntas con los municipios para resolver los problemas de los centros urbanos relacionados con la gestión del agua potable y el transporte público.

- Fortalecer los programas para la regularización de la tenencia de la tierra que sean verificables y con criterios de anticorrupción, garantizando el derecho a su propiedad.
- Promover una mayor oferta de vivienda asequible y de calidad, así mismo la revisión de casas y créditos abandonados.
- Impulsar programas de construcción sostenible de viviendas y buscar mejores esquemas de financiamiento referente a rehabilitación y ampliación de viviendas.
- Fortalecer el sistema estatal de salud para asegurar que todos los coahuilenses tengan acceso a los servicios de consulta y atención, dando prioridad a las familias en situación vulnerable y marginación.
- Desarrollar campañas de orientación y prevención para el mejoramiento de las condiciones de salud entre la población, con especial atención a los problemas de diabetes, obesidad e hipertensión.
- Establecer programas para la prevención y atención digna de cáncer que afecta en especial a mujeres y menores de edad.
- Ampliar la red de protección social a personas con alguna condición de discapacidad, con apoyo a asociaciones civiles debidamente constituidas.
- Incrementar la cobertura y acceso a los servicios de salud, educación, deporte, cultura, y recreación a las personas con discapacidad.
- Consolidar el sistema educativo estatal para garantizar su cobertura universal y una enseñanza de calidad, acorde a las nuevas realidades que se viven en el país y en el mundo, y construir el futuro al que aspiramos los coahuilenses.
- Impulsar la educación abierta y a distancia, la educación de los adultos y la integración de los alumnos con necesidades especiales. Así como también el uso de tecnologías de la información y el aprendizaje del idioma inglés.
- Impulsar el desarrollo e incorporación permanente de las tecnologías de la información en los métodos educativos.
- Establecer un programa emergente para atender los rezagos provocados por la pandemia de la COVID- 19 en la calidad educativa y el aprovechamiento entre la población escolar, especialmente en el nivel de la educación básica.
- Restablecer en el estado el programa de Escuela de Tiempo Completo en beneficio de mujeres trabajadoras y, de niñas y niños de familias de escasos recursos.
- Recuperar, mejorar y multiplicar las estancias infantiles y capacitar a sus docentes para que reciban las mejores prácticas de cuidado, crianza y educación inicial.
- Establecer programas de educación, alimento y apoyo psicológico para menores en situación de riesgo.

- Desarrollar programas de desayunos, uniformes y útiles escolares para la educación básica para estudiantes en desventaja económica.
- Desarrollar un programa estatal de ampliación y mejora de la infraestructura física educativa.
- Fortalecer el equipamiento de escuelas públicas del estado con cómputo y servicios de internet, dando prioridad a las escuelas con mayor rezago tecnológico.
- Fomentar la actualización y formación permanente del magisterio y de quienes conforman el nivel directivo del sistema educativo.
- Fortalecer los esquemas de servicio social para brindar tutorías y capacitación en métodos de enseñanza efectivos.
- Consolidar las instituciones de educación tecnológica y su vinculación con la planta productiva.
- Respaldar la ampliación de su cobertura y mejoramiento de la calidad académica de las instituciones de educación superior públicas y privadas.
- Promover acciones permanentes para combatir el bullying, el cyberacoso, la discriminación en todas sus formas, el suicidio, la inequidad entre otros aspectos al interior de las escuelas.
- Adoptar la perspectiva transversal de género en todas las políticas públicas del gobierno del estado.
- Desarrollar apoyos a las mujeres estudiantes para disminuir los problemas de equidad de género, dando prioridad a mujeres a madres estudiantes o estudiantes embarazadas.
- Fortalecer el Instituto Estatal de las Mujeres.
- Contar con instrumentos legislativos para erradicar la violencia en todos los ámbitos del espacio público y privado.
- Garantizar el pleno acceso de las mujeres y niñas a la justicia, para que ésta sea expedita, efectiva y con perspectiva de derechos humanos y de género.
- Incentivar la creación de la supervisión ciudadana con perspectiva de género sobre los recursos destinados a la igualdad de géneros y a la atención de la violencia; para analizar su impacto y sus oportunidades frente a las problemáticas que se generan.
- Establecer programas especiales para abatir el rezago educativo entre las mujeres en todos los niveles educativos.
- Apoyar la creación de estancias infantiles para la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

- Desarrollar campañas de orientación y sensibilización que permitan superar los problemas de subordinación, discriminación y violencia contra las mujeres y que alienten el reconocimiento de su participación en el desarrollo del estado.
- Establecer un programa de apoyo a proyectos productivos para mujeres emprendedoras.
- Atender de manera integral a mujeres víctimas de violencia y/o acoso sexual.
- Fortalecer los programas dirigidos a los adultos mayores para satisfacer sus necesidades de alimentación, recreación, salud y movilidad.
- Implementar un programa estatal para el otorgamiento de consultas y medicamentos de bajo costo a la población de adultos mayores.
- Poner en práctica programas de atención integral para personas con alguna discapacidad y movilidad reducida que faciliten su inclusión a todo tipo de actividad.
- Promover la creación y apoyo de estancias para adultos mayores.
- Elaborar el Programa Estatal para el Desarrollo Integral de la Juventud para atender de manera integral las iniciativas de los jóvenes y el cumplimiento de sus objetivos, conforme a las características sociales y la problemática que presentan.
- Atender las demandas juveniles impulsando la participación activa en los procesos de la vida pública, deportiva, cultural y política.
- Crear un programa de innovación y emprendimiento para facilitar el desarrollo de proyectos de los jóvenes.
- Fomentar el desarrollo y consolidación de las Micros y Pequeñas empresas a través de esquemas financieros para jóvenes emprendedores.
- Crear una bolsa de trabajo especializada en tecnología, que coloque a los jóvenes en los mejores empleos en nuestro estado y, trabajando a distancia, en empresas alrededor del mundo.
- Desarrollar becas focalizadas en la formación de tecnologías emergentes con alta empleabilidad.
- Impulsar y apoyar proyectos de jóvenes en beneficio de la comunidad.
- Promover Centros de Rehabilitación de Adicciones, principalmente para jóvenes.
- Impulsar la cultura como una prioridad para elevar la calidad de vida de la población.
- Impulsar y fomentar las Asociaciones Civiles cuyo objeto social sea la cultura y el arte.
- Establecer mecanismos para la implementación del mecenazgo cultural.



- Promover la creación de empresas generadoras de proyectos culturales y creativos.
- Apoyar a creadores y artistas en el desarrollo y difusión de su obra.
- Promover la organización e institucionalización de un festival emblemático cultural y artístico, de auténtica repercusión internacional que posicione al Estado en el ámbito global, promoviendo las tradiciones del estado y alentar las actividades culturales y artísticas regionales.
- Fortalecer el Programa Estatal del Deporte para mejorar y ampliar los espacios deportivos, apoyar a talentos deportivos, el sano desarrollo de los individuos y reducir la incidencia de conductas delictivas.
- Promover eventos deportivos de carácter internacional en las ciudades con infraestructura suficiente, tanto amateur como profesional.
- Apoyar a deportistas de alto rendimiento y apoyar con becas a los elementos destacados en las diversas disciplinas.
- Impulsar el mejoramiento y ampliación de la infraestructura deportiva para satisfacer la demanda de una población creciente.

## Sostenibilidad ambiental y acción climática

Además de la igualdad, otro de los propósitos que debe considerarse de manera transversal en los diferentes aspectos del desarrollo del estado es la sostenibilidad ambiental y la acción climática, para lo cual se proponen estas líneas de acción:

- Diseñar un Plan Maestro Integral del Agua, con perspectiva sostenible ambiental y socialmente.
- Coadyuvar en el diseño de instrumentos de planeación urbana integral y sostenible, considerando de manera prioritaria la participación ciudadana.
- Fortalecer los esquemas de compensación ambiental, a fin de fomentar la vigilancia y la responsabilidad ambiental.
- Impulsar con los municipios el establecimiento de sistemas de monitoreo de la calidad del aire, principalmente en las ciudades con mayor industria y crecimiento.
- Diseñar e implementar programas para la mejora de la calidad del aire en las ciudades.
- Impulsar la construcción de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos a fin de que cada municipio cuente con uno adecuado y en cumplimiento a la normatividad.
- Implementar políticas y planes integrados para promover la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Fortalecer el Ordenamiento Ecológico del Territorio y promover la elaboración e implementación en los municipios.
- Fortalecer y ampliar las zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles en el entorno urbano.
- Promover el desarrollo forestal sustentable a través de la organización, capacidad operativa, integridad y profesionalización de las instituciones públicas del Estado.
- Promover acciones con fines de conservación y restauración de suelos.
- Impulsar y fomentar la vigilancia, protección, conservación y restauración de los ecosistemas y recursos forestales estatales y municipales, así como la ordenación y el manejo forestal.
- Promover el uso racional de la energía e impulsar programas de eficiencia energética en los sectores público y privado.
- Crear esquemas para fortalecer el uso y generación de energías alternativas como la solar y eólica.

- Crear programas para garantizar la Protección y Trato Digno a los Animales
- Diseñar e implementar programas integrales para fortalecer los sistemas de transporte público.
- Promover la Movilidad Urbana Sustentable dando prioridad a los medios no motorizados.
- Fomentar entre la sociedad una cultura de respeto y cuidado del medio ambiente.
- Fortalecer los programas de prevención y atención de incendios forestales.
- Ampliar y fortalecer los esquemas de conservación de los bosques y zonas prioritarias para la conservación.
- Fortalecer los instrumentos de conservación y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre en el Estado.
- Promover la creación de empleos verdes y la atracción de inversiones que impulsen una transición hacia la descarbonización de la economía.
- Implementar instrumentos económicos, informativos, legales y educativos que faciliten a la población la utilización de herramientas que minimicen el impacto en el medio ambiente.

### **Gobierno eficaz y participación ciudadana**

Hacer posible el Coahuila que queremos requiere de una forma distinta de concebir la administración pública y de nueva relación entre el gobierno y la sociedad. Para ello se plantean las siguientes líneas de acción:

- Impulsar una mejor organización y profesionalización del gobierno estatal para el cumplimiento eficaz de sus atribuciones.
- Organizar un gobierno abierto y plural que incorpore a las diversas fuerzas políticas que coinciden con el proyecto de gobierno 2023-2029.
- Fortalecer el Consejo Estatal para la Planeación del Desarrollo como una entidad de coordinación, evaluación y seguimiento de las metas y líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2023- 2029.
- Fortalecer la participación ciudadana en la administración del impuesto sobre nóminas y asegurar su contribución a la atención de las prioridades establecidas en el Plan Estatal.

- Impulsar un observatorio ciudadano que fortalezca la participación y empoderamiento de las personas, y proponga e impulse reformas en las instituciones para una política de transparencia y cuentas claras, así como el verdadero combate a la corrupción y a la impunidad.
- Crear un programa de educación y responsabilidad ciudadana para la información de los delitos, áreas de riesgo y los mecanismos que permitan a la sociedad denunciar prácticas deshonestas en la función pública.
- Promover códigos de ética y regulaciones que eviten los conflictos de interés entre el desempeño de la función pública y de las actividades particulares de los funcionarios públicos.
- Instaurar estrategias de trabajo de un gobierno abierto y el uso generalizado de las herramientas digitales para simplificar sus tareas y resolver de manera expedita las gestiones de la ciudadanía.
- Definir indicadores de desempeño para evaluar la eficacia de las diversas acciones gubernamentales y la eficiencia en el ejercicio presupuestal.
- Establecer mecanismos para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, así como el apego a las normas que regulan la ejecución de obras públicas y adquisiciones, de tal manera de garantizar plena honestidad en el ejercicio de los recursos públicos.
- Impulsar la organización de consejos de participación ciudadana en apoyo y seguimiento de las diversas áreas del quehacer gubernamental, especialmente un Consejo Estatal de Desarrollo Económico.
- Implementar la Ley de Participación Ciudadana
- Avanzar en la consolidación del Gobierno Abierto y Digital
- Establecer mecanismos de gestión comunitaria para garantizar el ejercicio legal, democrático y transparente del poder público.
- Privilegiar el diálogo y la colaboración en las instituciones públicas para llevar a la responsabilidad social a una realización eficaz humanista.
- Colaborar de manera plural, constructiva y corresponsable en la planeación, ejecución, vigilancia y evaluación de la función pública.
- Fomentar, promover e instrumentar una política de desarrollo comunitario.
- Implementar políticas públicas para la atención adecuada y pleno respeto a los derechos humanos de las personas en situación de discriminación, así como para la inclusión de personas con discapacidad.
- Fortalecer a los municipios como agentes de desarrollo regional.

## 6. Desarrollo regional y proyectos prioritarios

Coahuila es un mosaico de regiones, cada una con su propio nivel de desarrollo, vocación económica y necesidades específicas; es un estado fuerte y lo será más si fortalece cada una de sus regiones. Por ello, la planeación del desarrollo de la entidad partirá de un modelo regional que aproveche las ventajas competitivas de cada región y atienda sus requerimientos particulares.

Esta estrategia de desarrollo regional partirá del diseño e implementación de programas de desarrollo regional de largo plazo donde se precisen los objetivos, las fortalezas, oportunidades y requerimientos de cada una de las regiones. Estos programas surgirán de una elevada participación y apropiación ciudadana, se constituirán en la hoja de ruta para lograr un mayor equilibrio en el desarrollo de las regiones y consolidar el de Coahuila en su conjunto.

Por ello, el Plan Estatal de Desarrollo y las acciones de gobierno tendrán un enfoque regional con una característica sustantiva: ese plan será una política de estado transversal a los programas y acciones de todas las dependencias con un objetivo: disminuir las disparidades regionales.

A partir de las propuestas derivadas de la organización de foros ciudadanos para la integración de la presente plataforma electoral, presentamos a continuación la situación que guardan las regiones y sus requerimientos prioritarios para dinamizar su desarrollo.

### Región Norte

El incremento de exportaciones de México hacia Estados Unidos impactó de manera positiva a Coahuila por ocupar el segundo en productos manufacturados enviados al vecino país, principalmente del sector automotriz, y de manera particular incidió de manera afirmativa en el crecimiento económico de la región norte que incluye los municipios de los Cinco Manantiales, sede de la instalación de importantes firmas empresariales.

La estrategia de *Near Shoring* que cobra cada vez más fuerza incrementará la atracción de inversiones extranjeras y nacionales, y el volumen de cruces fronterizos en los puertos de Piedras Negras y Acuña presentan dinámicas importantes en sus actividades productivas, la generación de empleos y el crecimiento de la población. Las perspectivas son alentadoras porque la Región presenta condiciones apropiadas para aprovechar el dinamismo que se avecina. Los retos por superar, sin embargo, son fortalecer y ampliar sus aduanas, mejorar el aprovechamiento de los espacios de su centro histórico, crear mayor infraestructura de movilidad, ampliar servicios de salud y elaborar estudios de planeación estratégica de largo plazo que den prioridad a programas y obras para consolidar el desarrollo de la Región. La estrategia busca aprovechar las ventajas competitivas de la Región para aprovechar las oportunidades de la nueva relocalización de empresas en el contexto global.

Los proyectos prioritarios para esta Región son:

- Ampliar de los patios del Puente II para facilitar las maniobras de entrada y salida de personas y mercancías, ya que se prevé un incremento importante en el comercio internacional por este cruce.
- Ampliar del puente vehicular entre Ciudad Acuña y Del Río para atender el crecimiento en la demanda de cruces fronterizos que experimenta la Región.
- Concluir los libramientos carreteros de cabeceras municipales de las regiones Centro-Desierto y Cinco Manantiales, que permitan el paso de vehículos de carga en el Eje Torreón - Acuña - Piedras Negras para hacer realidad el proyecto *Port to Plains* en el Estado.
- Poner en marcha programas de rescate de los Centros Históricos de Ciudad Acuña y Piedras Negras, para el mejoramiento de su imagen urbana y el aprovechamiento de espacios vacíos con el propósito de promover el turismo de esparcimiento, el turismo médico y actividades recreativas y deportivas.
- Concluir el equipamiento del Aeropuerto de Acuña para su adecuado funcionamiento
- Concluir los Libramientos Alonso Ancira en Piedras Negras y Jesús María Ramón en Acuña.
- Concluir el paso a desnivel "El Apenitas" para facilitar el tráfico en la zona Nororiente de Piedras Negras.
- Poner en marcha una estrategia para resolver los problemas de conurbación Piedras Negras – Nava, en beneficio del desarrollo de ambos municipios.
- Ampliar la capacidad de tratamiento de la Planta de Aguas Residuales de Piedras Negras.
- Ampliar la cobertura de servicios de salud pública, relativos al número de camas de hospital, de médicos, enfermeras y paramédicos, y mayor dotación de medicamentos, ante el crecimiento de la demanda de derechohabientes tanto en Piedras Negras como en Acuña.
- Fortalecer la operación del Banco de Sangre de Piedras Negras.
- Implementar un programa de apoyo a productores agropecuarios mediante subsidios en la adquisición de semillas mejoradas, fertilizantes, maquinaria y mejoramiento genético de ganado.
- Implementar un programa de atención a migrantes, en coordinación con las instancias federales correspondientes y de los gobiernos municipales de Acuña y Piedras Negras.
- Instrumentar programas y acciones prioritarias de salud en el municipio de Jiménez para mejorar el Índice de Salud medio que registra actualmente.

## Región Carbonífera

La Región Carbonífera enfrenta una de las peores crisis económicas de su historia. Ello obedece, en parte, a la elevada dependencia del aprovechamiento del carbón como motor de la generación de empleos y de las actividades productivas y, por otra, a la falta de condiciones para incentivar la llegada de nuevas inversiones y diversificar su economía.

Debido a que la producción de carbón y debido a que las atribuciones son de orden federal, la responsabilidad del Gobierno del Estado debe centrarse en la exigencia de que las autoridades federales pongan orden a la actividad, aseguren el cumplimiento de las normas establecidas, y emprendan acciones en favor de los trabajadores y productores mineros. El objetivo central consiste en crear las condiciones para diversificar la estructura productiva de la Región.

Los proyectos prioritarios para esta Región son:

- Elaborar el Programa Estratégico de Desarrollo de la Región Carbonífera, con visión de largo plazo.
- Asegurar el abasto de agua en el largo plazo mediante la construcción de una nueva línea de conducción con la capacidad suficiente para abastecer la demanda de poblaciones de Múzquiz, Nueva Rosita y Sabinas.
- Finalizar la carretera Múzquiz-Ojinaga, Chihuahua, en la parte correspondiente a Coahuila con el propósito de fortalecer las actividades mineras, ganaderas y turísticas.
- Asegurar el abasto de gas natural para promover la instalación de nuevas empresas manufactureras que permitan la diversificación de la estructura productiva.
- Apoyar a los productores de carbón en sus demandas de transparencia y certeza en el otorgamiento de contratos multianuales a precios de mercado.
- Impulsar la construcción de una planta termoeléctrica en la región, con tecnología de captura de carbono para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Promover la creación de un parque industrial para la instalación de empresas productoras de derivados del carbón, que otorguen valor agregado al mineral, mediante una estrategia de economía circular.
- Realizar una reingeniería del sistema educativo regional para fortalecer las instituciones de nivel técnico, medio- superior y superior y lograr una vinculación efectiva con el mercado laboral.
- Construir el relleno sanitario regional que permita la adecuada gestión de los residuos sólidos urbanos de Múzquiz, Nueva Rosita y Sabinas.
- Construir las plantas de tratamiento de aguas residuales de Múzquiz, Nueva Rosita y Sabinas.

- Poner en marcha el Programa Integral de Restauración y Saneamiento del Río Sabinas
- Modernización y ampliación del libramiento sur de Nueva Rosita
- Fortalecer el Programa Ganado Mejor para el mejoramiento genético de los hatos ganaderos.
- Instrumentar programas y acciones prioritarias de salud en el municipio de Progreso para mejorar el Índice de Salud medio que registra actualmente.

### Región Centro - Desierto

La elevada dependencia de esta Región con AHMSA y la crítica situación por la que desde hace tiempo atraviesa esta empresa, demandan la mayor atención de los tres órdenes de gobierno sobre su futuro.

Los requerimientos para disminuir esa dependencia son principalmente, diversificar la estructura productiva y crear condiciones adecuadas para la atracción de nuevas inversiones. Es prioritario desarrollar una promoción económica efectiva que fortalezca la llegada de nuevas empresas a la Región.

Los proyectos prioritarios para esta Región son:

- Apoyar las iniciativas de empresarios locales en la construcción de parques industriales y las facilidades para la instalación de empresas.
- Establecer una nueva relación entre el Gobierno del Estado y empresarios locales organizados que permita conjuntar esfuerzos sobre acciones en favor del desarrollo de la Región.
- Modernizar los libramientos Carlos Salinas de Gortari y Eliseo Mendoza Berrueto, en el área metropolitana de Monclova.
- Concluir los libramientos carreteros de Cuatro Ciénegas, Sacramento, Nadadores y Abasolo.
- Construir la planta de tratamiento de aguas residuales de Cuatro Ciénegas.
- Elaborar el programa estratégico de Desarrollo de la Región Centro-Desierto, con enfoque sustentable de largo plazo.
- Modernizar el tramo de la carretera 57 de Castaños a Monclova.
- Impulsar la reconversión del aeropuerto de Monclova, para que además del traslado de pasajeros pueda ser de carga y mantenimiento de aviones.
- Impulsar la creación de nuevas carreras de nivel técnico superior y superior en especialidades de aeronáutica, robótica y desarrollo de programas digitales.
- Actualizar el Plan Director de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de Monclova.
- Instrumentar programas y acciones prioritarias de salud en los municipios de Ocampo y Escobedo, para mejorar el Índice de Salud medio que registran actualmente.

## Región Sureste

La Región Sureste representa un centro de alta concentración industrial de la rama automotriz que la hace destacar a nivel internacional por sus ventajas competitivas, si bien, Saltillo y Ramos Arizpe presentan un importante desarrollo industrial, los otros municipios de la región necesitan un mayor impulso en su infraestructura y servicios para aumentar su capacidad de atraer nuevas inversiones y generar más empleos. La región requiere una transición tecnológica que permita adaptarse a los cambios y requerimientos del mercado global para la producción de automóviles eléctricos y la formación de recursos humanos para la industria de la tecnología y la información.

Los proyectos prioritarios para esta Región son:

- Elaborar un Plan Maestro Hídrico
- Diseñar e implementar un Plan Pluvial del Arroyo Cuatro Bajo
- Elaborar los Planes Directores de Desarrollo Urbano y los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio.
- Impulsar la planeación metropolitana.
- Impulsar las energías limpias y la eficiencia energética
- Fortalecer y ampliar la conservación de áreas naturales.
- Promover la ampliación y mejora de los espacios públicos verdes urbanos.
- Modernizar de la carretera Saltillo-Zacatecas en el tramo Derramadero
- Modernizar del Transporte público y diseñar una estrategia de movilidad sostenible.
- Sistema de Monitoreo de la calidad del aire
- Establecimiento de un Programa de Verificación Vehicular
- Mejorar la imagen urbana
- Establecer estrategias de densificación urbana
- Fomentar el establecimiento de Empresas de tecnologías de la información y software.
- Impulsar la transición tecnológica y formación de recursos humanos.
- Instrumentar programas y acciones prioritarias de salud en el municipio de Arteaga y General Cepeda para mejorar el Índice de Salud medio que registran actualmente.

## Región Laguna

Si bien la Laguna se ha constituido en un fuerte polo de desarrollo regional, es necesario fortalecer su estructura productiva para generar un crecimiento económico sostenido y aprovechar el capital humano calificado que posee, mismo que se ve en la necesidad de emigrar a otras regiones del país y al extranjero. Su economía se basa, en buena medida, en sectores manufacturero y agropecuario de baja intensidad en capital y escasamente vinculados al mercado global.

Se requiere poner práctica una nueva estrategia de desarrollo económico generar las condiciones que permitan a la Región ser más atractiva a nuevas inversiones mediante una promoción económica profesional de alto nivel, que identifique a aquellos sectores y empresas ancla caracterizadas por su vinculación a sectores de alto nivel de innovación, desarrollo tecnológico y mejores remuneraciones salariales.

Los proyectos prioritarios para esta Región son:

- Analizar el grado de vinculación entre el sistema educativo de los niveles medio superior y superior, y las necesidades del aparato productivo que proponga, en su caso, la creación de nuevos programas de estudio y la reorientación de los existentes.
- Crear un programa permanente de capacitación laboral, en áreas técnicas y tecnológicas, y de educación dual aula - empresa.
- Impulsar el desarrollo científico de la región, con la creación de centros de investigación de biotecnología en proteína animal, de agregación de valor a productos del sector agropecuario y de otros sectores, con la participación de empresas interesadas en la operación de estos centros.
- Concluir la modernización carretera, incluidos libramientos de Cuatro Ciénegas, Sacramento, Nadadores y Abasolo, del eje que va de Torreón y San Pedro, a las ciudades de Acuña y Piedras Negras.
- Impulsar la instalación de subestaciones para proveer de energía eléctrica a parques industriales, aprovechando la capacidad de generación que posee la Región.
- Implementar un programa de mejoramiento de la imagen, equipamiento e infraestructura de movilidad en los principales centros urbanos de la Región.
- Concluir el proyecto del metrobús en el Área Metropolitana de Torreón, impulsar un sistema alternativo de transporte de trabajadores.



- Diseñar y poner en marcha el Plan Maestro de infraestructura, de agua potable, drenaje y saneamiento del área metropolitana de Torreón, para adecuar el sistema de redes y tanques de distribución actual, a los requerimientos que demandará la ampliación en la cobertura derivada del proyecto Agua Saludable para la Laguna.
- Fortalecer la coordinación entre el Gobierno del Estado y las autoridades federales y locales, así como con las organizaciones ciudadanas, en materia de seguridad pública. Esta coordinación deberá incorporar a las autoridades del Gobierno del Estado de Durango, y los municipios de Gómez Palacio y Lerdo.

## 7. Ejecución

Para hacer realidad el Coahuila que queremos promoveremos la participación y la organización social a partir de las líneas de acción en esta plataforma política.

La integración de representantes ciudadanos en órganos colegiados permitirá contar con la participación social en los procesos de planeación, ejecución y evaluación de los proyectos del quehacer gubernamental.

Se propone la conformación del Consejo Coahuila como un órgano transexenal, apartidista, consultivo y propositivo del gobierno en materia de planeación estratégica y su evaluación. El mismo estará integrado por los secretarios del gabinete legal, empresarios y ciudadanos. Su objetivo consistirá en promover el desarrollo sostenible de Coahuila y el bienestar de todos sus habitantes con una visión de largo plazo, mediante la planeación y evaluación de las políticas públicas contempladas en esta plataforma.

Asimismo, planteamos la conformación del Consejo Estatal de Desarrollo Económico que coordinará e impulsará el desarrollo económico de la entidad. Este Consejo será responsable de sancionar los planes de desarrollo económico de las diversas regiones del estado y de dar seguimiento a su ejecución.

En atención a lo que estipula la Ley de Planeación, se fortalecerá el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila que tiene por objeto promover y coadyuvar en la formulación, actualización y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, así como compatibilizar, a nivel local, los esfuerzos que realicen los gobiernos federal, estatal y municipales, tanto en el proceso de planeación, programación, evaluación e información, como en la ejecución de obras y la prestación de servicios públicos. Igualmente, se le dará un nuevo impulso a los órganos de planeación que permiten impulsar el desarrollo de las diferentes regiones del estado, tales como los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), los Comités de Planeación para el Desarrollo de las Zonas Metropolitanas (COPLADEZOM) y los Comités de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER).

La Visión del Coahuila que queremos será plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo, que contendrá los propósitos, la estrategia, las líneas de acción y los proyectos prioritarios a lograr en los próximos años. Este será el instrumento principal para orientar la acción gubernamental y sumar la participación social.

El gobierno que implementará ese Plan será integrado con un criterio de representatividad política, por lo que sus integrantes deberán cumplir un perfil de experiencia y profesionalismo que les permita su desempeño eficaz, así como de honestidad y vocación para el servicio público.



Revisaremos la estructura, organización y tamaño actual de la administración estatal con la intención de establecer reformas que permitan adecuarla a las orientaciones estratégicas del Plan Estatal, a las atribuciones de las distintas ramas del gobierno y a las mismas demandas de la sociedad, bajo criterios de racionalidad, austeridad y eficiencia.

Como una forma de garantizar que los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo se establecerán criterios de política económica que determinen los proyectos de presupuesto de cada año y aseguren que los proyectos prioritarios cuentan con respaldo financiero para su ejecución.

El seguimiento y evaluación de las acciones se realizará mediante un sistema de indicadores de avance y desempeño que permita conocer el estado que guarda la ejecución de cada uno de los ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo. De igual manera, las políticas estarán alineadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En todo el quehacer gubernamental se procurará fortalecer las relaciones de coordinación y colaboración con los poderes legislativo y judicial, así como con los órdenes de gobierno federal y municipales.